

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 8 pesetas;
Primeros vencidos, 6 por comisionado, 8 pesetas 50 céntimos.
ESTRANERO: 1 peseta trimestre.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números des-
pues de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano

Caja de Ahorros 3º de A mayor plazo interesa convencional

CLINICA PEREDA

En la dirección del Dr. M. J. Pereda, médico particular, tratamientos de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

Dr. M. Gómez

SPECIALISTA EN MEDICINA Y TRATAMIENTOS. Consulta de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

V. Infante

SPECIALISTA EN MEDICINA Y TRATAMIENTOS. Consulta de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

D. M. Aldaz

SPECIALISTA EN MEDICINA Y TRATAMIENTOS. Consulta de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

D. M. Rodríguez

SPECIALISTA EN MEDICINA Y TRATAMIENTOS. Consulta de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

OJO

Jueves buenas harinas y buenas jabones?

Compradas en ALMENDROS

De SANTIAGO EL DE LA TORRE se compran trigos y se cambian trigos por harinas y salvados

D. M. Rodríguez

SPECIALISTA EN MEDICINA Y TRATAMIENTOS. Consulta de 15 céntimos. Oficina de Sistemas y Fisioterapia. Oficina Dr. JUNIO, 2, entre

Panteones en venta

Los hay desde 300 pesetas en adelante, con terreno y todo, terminados.

Dirígete a O. Simón Prados, San Blas, 36, café «La Alegría».

MUEBLES LA EXPOSICIÓN

Antonio Álvarez, número 123, frente al Ayuntamiento

F. PARRA, Oculista

Ex-ayudante del Doctor Laignier (sucesor de Vecker de París)

Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid y del

Instituto Oficial de Vailledellín. Ha instalado su consultorio para enfermedades de los ojos.

en HARO—Plaza de la Paz, 2, 2. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 8 a 5

Sömme & Sundt

Maquinaria y talleres Hurtado de Amézaga, 1, Bilbao.

Maquinaria y Aros de goma, para fabricación de Conservas.

Molinos harineros portátiles a Maquinaria. PIEDRAS ARTIFICIALES para Molinos. Motores Eléctricos. TURBINAS. Correas para transmisiones.

El acta de Logroño

NOTAS MUNICIPALES

Sobre las elecciones de Logroño hemos dado ya todos nuestra opinión en periódicos, discursos, manifestatos, etc.

Por último ha dado el Supremo su informe, que será definitivo, en el siguiente documento:

Informe sobre el acta del distrito de Logroño, provincia de Logroño, emitido por el Tribunal Supremo, constituido en la forma especial que determinada en el artículo 53 de la Ley Electoral, proponiendo se declare la validez de la elección y la aptitud y capacidades del candidato proclamado señor don Prudencio Muñoz y Álvarez.

AL CONGRESO

DE LOS DIPUTADOS

Número de la credencial, 357

El Tribunal de actas, constituido en la forma especial que determinada en el artículo 53 de la Ley Electoral, ha examinado el expediente que integra las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«Formuló el candidato señor Reboiro sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

«En lunes, 4 de abril, continuó dicha información, habiendo sido citados los gardezas don Galo San Martín, don Ignacio Camero, don Domingo Eabilo y don Francisco Rodríguez.

«A las doce de ayer, y con asistencia de numeroso público, tuvo lugar ante la Comisión de Festos, la apertura de pliegos solicitando el subarrío de la plaza de toros.

Fueron los pliegos presentados los siguientes: don Francisco Martínez, ofreciendo 2.028 pesetas; don Aniceto Bernedo, 2.200; don Juan Ruiz Olalde, 1.713; don Angel Abadía, peseñas 1.701,65; y don José Martínez Martínez, 2.075,65.

La Comisión adjudicó la plaza progresivamente, hasta que se acordó en el pleno sus protestas afirmando la compra de votos, las coacciones, abusos y

irregularidades e intenta demostrar semejantes desmanes con documentos que integran las operaciones electorales del distrito de Logroño, y es informa:

mamente á las dos de la madrugada, mordiendo el término llamado «El Chorrón» á tajar un quebrado por el cual echaban el agua á sus heredades.

El juez municipal señor Balda cayó en la cuenta de que pudiera haber ocurrido la muerte por alguna cuestión sobre riesgos, y á averiguar quiénes habían salido por la noche á regar dirigió sus gestiones, viéndolo en conocimiento de que en el término inmediato al de «El Chorrón», llamado «Val decarros», habían establecido rego los hermanos Vicente, Valeriano y Pedro Sáenz.

La pareja de la Guardia civil que como de ordinario, había subido á la entrevista que celebró con la de Riba frecha, marchó á la huerta en que habitaban los hermanos y los sorprendió al morzando tranquilamente.

Los llevó ante la presencia del señor juez municipal y prestaron declaración, observando aquél que se contradecían grandemente en sus manifestaciones y los quedó detenidos.

Según hemos oido en el pueblo, en las minucias y zapatos de los tres hermanos se observaban, pequeñas manchas de sangre.

También se dice que el hermano mayor, Vicente, declaró de pleno, confesándose autor del hecho.

Cómo ocurrió el crimen

Parece, seguimos anotando lo que se dice en el pueblo, que Vicente dijo que sobre las once de la noche salió á regar en unión de sus hermanos y como observara que le faltaba el agujero donde estaba Ángel y tuvo cor de unas palabras por esta causa, pero sin entonces corriera neda.

Volvío donde estaban sus hermanos y los tres juntos salieron á la carretera al encuentro de Ángel, cuando regresaba, deteniéndole y poniéndose á hablar con él.

Cuando Ángel hablaba con Valeriano sobre lo ocurrido, Vicente por detrás y sin que Ángel pudiera sperciblese le dió su fuerte golpe en la cabeza con el azadón, cayendo aquél al suelo, dándole entonces fuertes golpes con las sardas los tres hermanos.

Después les cogieron y le trasladaron al lugar donde habíaparecido el cadáver, distante unos 300 pasos de don de dieron muerte.

Los otros dos hermanos niegan haber tenido participación alguna en el hecho.

Lo que vió un chico

Un chico que salió al amanecer con dirección á Álberite, al pasar por la huerta que habitan los tres hermanos observó que éstos se hallaban trabajando en una de los ondulos de la huerta, chocándose verlos tan temprano.

Al enterarse del hecho y de que los hermanos estaban detenidos, se presentó al señor juez municipal manifestándole lo que había visto.

Parece ser que preguntado Vicente sobre este particular dijo que estaban enterrando la ropa manchada de sangre en una zanja.

Hacia la excavación se encontró, en efecto, ropa ensangrentada y más prendas en la misma forma debajo de una cama.

Es imbécil Vicente?

Si no por imbécil total, en el pueblo se lo tiene por desequilibrado, pues dice que en Santofesa, donde prestó servicio militar, no hacía otra cosa que sacar agua.

Se cuenta, además, que cuando fué llamado á filas, dijo: «enseñadme mi vaya á ir sin terminar de cavar las viñas de mi tierra.»

Hoy se recordaba, que en una ocasión, trabajando con su hermano menor en una heredad, sin motivo que lo justificara, le arregló con un cuchillo, impidiendo una desgracia las personas que se llevaban presentes.

Buena conducta

En todo el pueblo se elogia la buena conducta de los detenidos, que no han tenido nunca quejas con nadie, y afirman que en cualquiera hubieran sospechado menos en ellos.

Una frase de Valeriano

Cuando después de ratificarse en las declaraciones, los mandó conducir, en comunicados, á la cárcel, el señor juez de Instrucción, Valeriano, todo extrañado, dijo: «Pero vos no llevan á Logroño? ¿Sin comer? ¿Porque hay gana! La Benemérita

Le pareja de la Guardia civil que había ido de entrevista, ruso el hecho en conocimiento de sus jefes, y seguidamente se presentó en Villamediana el teniente jefe de la línea señor Puerato, con su ordenanza.

La madre de los detenidos

«Es vinda, y de cuatro hijas que tiene en casa hoy no la queda ninguno: uno se halla en el Ejército sirviendo en Rincón de Medi y los otros tres son los detenidos que se hallan incomunicados en esta cárcel.

Autopsia

A las cinco de la tarde la faé practicada la autopsia al cadáver del detenido Ángel por los médicos don Arastasio Mateo Sancho, titular d. Villamediana, y don José María Jiménez de Alberite.

En la autopsia comprobaron los facultativos que la agresión hablae verificado por detrás del agredido y en el mismo plano, cayendo Ángel al suelo al recibir el golpe, recibiendo los de más ya tendido, siendo el arma un simple azadón.

No se apreciaron más heridas que en la cabeza y una pequeña rozadura en el hombro derecho.

Osalaren que la muerte debió correrse sobre las dos y media de la madrugada.

Entierro

Terminada la autopsia, fué conducido al cadáver al Cementerio, acudiendo buen número de vecinos al acto.

El señor juez de Instrucción regresó á Logroño próximamente á la una de la tarde, quedando en Villamediana en las partes.

El señor juez de Instrucción regresó á Logroño próximamente á la una de la tarde, quedando en Villamediana en las partes.

No terminaremos esta crónica sin

encomiar como se merece la actividad del juez municipal de Villamediana señor Balde, y sin dar las gracias á nuestro activo correspondiente señor SOS, que facilitó grandemente la tarea investigadora de nuestro enviado especial.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

Madrid, 18-8-11.

SEÑADO

A las tres y veinticinco minutos empieza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de la Guerra, Marina e Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer y la de la Comisión de Incompatibilidades, siendo proclamados varios señores.

Se lee la fórmula de juramento, que prestará primero los secretarios señores Prat, Barbero y barón de Laredo.

Solidamente juran los ministros, haciéndolo el corde del Serrallo con el general Linarez, el de Marina, con el señor Burgos, y el de Instrucción con el señor Cárdenas.

Después continúan jurando los demás señores.

Solidamente prometen el cargo, en vez de jurarlo, los señores Labra, Peyrolón y Bárbaro.

Termina dicha ceremonia á las once y cuarto.

Son reelegidos los mismos secretarios.

El general Azcárraga pronuncia una breve discurso, dando las gracias á todos por haber contribuido á la pronta constitución de la Cámara.

Reitera su promesa de que velará por el cumplimiento del reglamento y mantenimiento del derecho de los señadores, confiando en que éstos le ayudarán á hacer una labor fructífera legislativa, en bien de la Nación.

Se elige definitivamente la Comisión permanente de Actas, rediseñando á los mismos señores que anteriormente le fueron elegidos.

Se sortejan las secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor González Beraza.

En las escasas y tribunas se nota poco concurrida.

En el banco azul los señores Dato, Vidal y Burgos.

Aprobada la acta de la sesión anterior, se entra en la orden del día.

Son proclamados diputados los señores D'Ángelo, Requejo, Machado, Cañón, López Ibarra, conde del Molín de Calatrava, Torres, Jimeno, Romero, Milá y Campos, Salvador, Peña, Céspedes, Beltrán y Muñoz, Silvela y Gascón.

Sigue á discusión el dictamen del Supremo sobre el acta de diputado por Cáceres, proponiendo al republicano señor Suárez Robledo.

El candidato elegido señor Legazpi impugna el dictamen haciendo constar que el Tribunal Supremo ha cometido un error al hacer las enmiendas.

Interviene el Gobierno sobre esta cuestión y pide se suspenda el debate.

El señor Beraza le contesta diciendo que el criterio del Gobierno ha quedado en el expediente en enteriores dictámenes y que respecta á la suspensión del debate debe conformar con el reglamento de la Cámara.

Se autoriza para hablar el candidato derrotado señor Sánchez Robledo.

Este refiere las atrocidades cometidas por el gobernador de dicha provincia el día de la elección.

Al fin se aprueba el dictamen del Tribunal Supremo.

Se disiente á continuación el informe del Tribunal Supremo en las actas de Oviedo, proponiendo la proclamación de los señores Alvarez Valdés, Pumarino y Herrero, siendo impugnado por don Pablo Iglesias, el cual dice que tutto en la elección coacciones y pucherazos.

Le contestan los señores Valdés y Pumarino defendiendo la validez de la elección.

Recitado dichos oradores, y queda aprobado el dictamen.

También se aprueba el acta de Gacinao.

Se disiente el acta de Almadén, impugnándola el señor Santa Cruz, á quien contesta el señor González Llano, y después de las rectificaciones de ambos señores, queda aprobado el dictamen.

Luego se pone á debate el acta de Alcalá de Henares, impugnando el informe del Tribunal Supremo el señor Francisco Rodríguez Z., quien dice que los liberales acataron por disciplina el criterio del jefe, pero les faltó la satisfacción interior.

Afirmó que se observan las mismas dudas ahora con el Tribunal Supremo, como cuando antes intervino la Comisión de actas.

Habla de la ilegalidad de la elección, haciendo hincapié en la cuestión de compra de votos.

El diputado electo, señor Casado, define la legalidad de la elección.

Rectifica el señor Franco y se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión el informe del Tribunal Supremo anulando la elección del distrito de Benavente, castigándolo á quedar sin representación, siendo impugnado por el señor Pines, negando la importancia de elementos de prueba en que basado su informe el Tribunal Supremo.

No se apreciaron más heridas que en la cabeza y una pequeña rozadura en el hombro derecho.

Osalaren que la muerte debió correrse sobre las dos y media de la madrugada.

Entierro

Terminada la autopsia, fué conducido al cadáver al Cementerio, acudiendo buen número de vecinos al acto.

* * *

El señor juez de Instrucción regresó á Logroño próximamente á la una de la tarde, quedando en Villamediana en las partes.

El señor juez de Instrucción regresó á Logroño próximamente á la una de la tarde, quedando en Villamediana en las partes.

No terminaremos esta crónica sin

formar con la división, acrecentando la mayoría que vota la nulidad y se saca al general sentir de la Cámara respecto al castigo.

El señor Giner hace análogas declaraciones.

El señor Senante se extraña de que pueda aceptarse la nulidad no castigando la causa que la origina.

Considera que así se reconoce la escondida compra de votos y no se trata de corrigirla.

(Fuentes rumores).

El señor Llorente declara que los opositores votaron el informe íntegro.

El corde de Romanones se declara perdidario intangible del Tribunal Supremo, y aboga por la reforma de la ley, pues estima que el castigo implica que se dejado de cumplir con la ley, pues de lo contrario deba de dejarse en libertad de acción á la mayoría la cual se disgregaría, siendo preferible la conciliación, yriendo que debe aceptarse íntegro el informe, aunque desuado se le indulte al distrito del castigo íntegro.

El señor María opina igual que don Giménez de Azárraga, y dice que votarán la nulidad en contra del castigo, porque esto corresponde á los Tribunales ordinarios.

El señor Berriobero se muestra contrario al castigo.

El señor Dato aconseja á la mayoría que vote íntegro el informe en vista de las opiniones expuestas.

En votación ordinaria se aprueba la nulidad y el castigo.

Se levanta la sesión.

LOS FARMACEUTICOS

Señor subdelegado de Farmacia del partido de...

CIRCULAR

Distinguido compafrero: Las pretensiones de la Mutualidad Ovresa, amparadas por el miedo y la debilidad del Gobierno por haber tenido noticia de que ésta iba suyo guarda civil, se hallaba herido de arma de fuego.

En el correo de hoy, ha regresado y nos ha dicho que el accidente se produjo disparándose el revólver cuando lo estaba limpiando, diéndole el orejuelo en la cabeza.

El estado del herido dentro de la gravedad, es satisfactorio, según nos dice el señor Alvarez, por lo que le felicitamos.

La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo el dictamen, poniendo en duda el caso de la muerte de su hijo don José Alfonso, presidente de la Mutualidad Ovresa, y de su esposa María, que se ha de regir la nación Sociedad, que cuenta entre sus listas con lo más distinguido de nuestra población.

— La competencia del señor del Cerro de Madrid, se disiente á sufriendo

La Comisión de artillería comprará caballos y yeguas con el desarrollo propio para el arrastre y las condiciones de edad y sanidad reglamentarias. Los días de compra serán el 29 y 30 en Logroño, en el cuartel que ocupa el 1º Regimiento Montado de Artillería, de diez u once de la mañana, a

Dr. Sáenz de Santa María
Interventor de los Hospitales de Madrid
Médico e Hospital de Legre
Especialista en enfermedades del aparato digestivo y respiratorio
Carreras, 4, principal

Nuevas colecciones de lanares y se daría para vestidos, velos, faldas y toda clase de artículos de moda, acabarán de recibirse en el comercio de Santiago Lebed, Mercado, 72, Portales. Precios fijos marcados muy económicos.

Ayer falleció á la edad de 20 años la joven Alejandra Herrera, hija del alcalde del Sindicato de Elegidos don José Herrera. Esta tarde, á las cuatro, se verificará la conducción del cadáver al cementerio, desde la casa mortuoria, de la Cruz, 5.

También falleció ayer doña Marta Iñaki, esposa del antiguo consejero del Gran Casino don Bonifacio Clavijo, y hoy, á las diez y media, se celebrará el ficio de difunto en la Reclina.

Damón se pésare á las respectivas familias de las finadas.

Fiambreras variados
Ultramarinos Viuda H. Arza

Rafas de 1/4, máquinas, guillotinas, navajas, cuchillos, tijeras, todo para injertar. Antigua ferretería de Carlostruck.

SEÑORAS.—Los sufrimientos y trastornos ocasionados por los periódicos críticos desaparecen en los Gráficos Reguladores del doctor Artaza, Pizca, en farmacias.

CATARROS, TOS
JARABE PERUCHA

Desos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una charada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Más telegramas

Madrid, 18.—(Varias horas.)
Datos y los periodistas

El presidente del Consejo recibió á los periodistas en su despacho oficial y estuvo conversando con ellos un largo rato sobre los asuntos políticos de actualidad.

Un manzano diciendo que había estado en Palacio de pachando con el rey, pero que no había presto á la firma decretos.

En los primeros días de la próxima semana se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.

Este es el motivo que se desplazó figura, referente al proyecto de la segunda escena.

Se han reunido las bases navales que tiene preparadas el ministro de Marina.

Recabó la conversación sobre los dictámenes emitidos por el Tribunal Supremo, apesar de salir perjudicados los ministeriales.

—Y las elecciones parciales, ¿cuándo se celebrarán? Preguntamos los periodistas.

—Allí, por el mes de mayo, dijo el presidente.

No ocultó don Eduardo que eran muchas las actas anuladas.

Verso después la charla presidencial sobre el acta de Besançon.

—De cito que se dividió en dos partes el dictamen del acta de Besançon, preguntémos.

—Nada sé, manifestó don Eduardo, pero veo que no se sacarán las cosas de quicio y que no ocurrirá, por tanto, con esta acta cosa distinta que con las demás.

—A mi juicio—dijo un reportero—ayer la ma oría dio un voto de censura al Gobierno.

—No comprendo, replicó el señor Dato.

—Si; porque admitió un dictamen votando en pro de él, conteniendo una acusación de coacción.

El señor Dato hizo ver al periodista que era equivocada su opinión.

En breve comenzará la discusión del Mensaje de la corona en el Senado.

En el Congreso se giró la discusión de actas.

Esta mañana estuvo el presidente en el domicilio particular del señor Ugarté para informarse de su estado de salud.

El ministro de Fomento sigue mejorando de su dolencia.

Pasillos del Congreso

El señor González Buesa asistió á primera hora de la tarde al Congreso. Interrogado por los periodistas manifestó que este tarde se disuadirá el acta de Besançon.

—¿Hubo novedades? —Preguntamos los reporteros.

—No. El Congreso obrará con esta acta lo mismo que con las demás. No pueden admitirse distinciones.

Luego agregó que habrá que atenerse á los dictámenes del Tribunal Supremo, si bien se disoutirán y se votarán.

—Difenderá el acta el Sr. Alcalá Zamora?

—Sí que sí. Es posible que así sea, y si la defiende, pase que se extienda algo más que de ordinario.

—Para combatir al Gobierno?

—No; creo que no.

Al despedirnos del señor Buesa dijimos que el pasillo central de la Oficina es el pasillo central de la Oficina y don Melgarejo.

—Trazó usted algún proyecto, algunas

—Nada, no ocurre nada. Nadie quiere pelear. ¿No lo ven ustedes?

Sí, espero más preguntas el señor Alvarez entró en el despacho de ministros.

A las tres de la tarde la Cámara popular estaba animada.

En el salón de conferencias formaban un grupo los señores Dato, Bugallal y Gabriel Mauro.

—Hablaban respetuosamente, impidiendo que pudiera llenar lo que decían á los demás grupos.

Construcción de un puente

La dirección general de Obras Públicas, de acuerdo con el Consejo del Ministerio, ha aprobado los trámites del expediente iniciado para la construcción de un puente en Amposta.

Los agentes de Bolsa

Esta mañana ha estado en el Ministerio de Hacienda una Comisión del Sindicato de Agentes de Bolsa, rogan al ministro que les dé facilidades para el cambio de títulos grandes de la Duda por pequeños, y pidiendo que se les autorice para firmar contratos.

Disposiciones

El periódico Oficio al La Gaceta publica, entre otras disposiciones, las que siguen:

Una concediendo el hábito de caballero de la real orden de Carlos III, á don Baltasar Losada, conde de Mafra.

Otra real orden fijando las bases para la concesión y adjudicación del 80 cor 100 de prima destinada á la construcción de casas baratas.

Otro anunciendo la existencia del óptica en Friburgo (Francia), y la existencia de la peste en Medara, costa oriental en Marruecos.

Dice «El Debate»

El periódico madrileño El Debate publica hoy un enérgico artículo en el que combate la construcción de nuevos barcos.

En el mismo artículo se consigna censuras al ministro de Marina, por su proyecto de construcción de la segunda escuadra.

Ha honor de Moret

En el Real Ateneo madrileño se ha celebrado una villa necrológica en honor de S. Ignacio Moret, que en vida fue presidente del Consejo de ministros.

Halieron los señores Azofrate, Lastra, Ortega Gasset, Amós Salvador y Conde Luque, los cuales pronunciaron sentidos discursos en elogio del fallecido señor Moret.

Un parricidio

En el Paseo de Vallecas, calle de Uceda, ha ocurrido un parricidio.

Alfóso se Lafuente, de 41 años, que vivía separado de su esposa, se presentó en la casa de ésta, asesinándola una cuchillada en el corazón.

Al caer muerta le dió dos cuchilladas más.

Los móviles del parricidio han sido los celos.

Alfóso acababa de cumplir una condena de cuatro años de prisión.

El matador ha sido detenido y deja siete hijos.

A la víctima, Pilar Gómez González, de 38 años, la acompañaba sus hijos menores que presenciaron el asesinato horrorizado.

Vivían pobres.

Se unen los liberales

Se afirma que se realizan secretamente trabajos de reconciliación, que van por buen camino entre prietas y romanistas.

Aquellos se avendrán á la jefatura del conde de Romanones, reorganizan do el partido para cerrar el paso á los reformistas.

Les senadores

De 152 senadores admitidos sólo han jurado 125.

Se ha comentado la designación del conde de Esteban Collantes para presidir la Comisión del mensaje.

Se decide que ésta es la primera vez que no va presidida por su ministro.

También se decide que es probable que haya cuatro turnos en contra, consumiendo do P. Gutiérrez, en vez de la comisión.

En la contestación del mensaje se expondrá el deseo de que el rey vea a Buenos Aires accediendo á los veintemillones deseos de la Colonia española en la Argentina.

Comentarios

En los pasillos del Congreso y en los momentos del debate se reivindica al conde de Bonavente, se manifiestan opiniones variadas, pero se reconoce la conveniencia de reformar la ley electoral, sustentando al Tribunal Supremo la intervención en las actas, siendo de creencia general que se acordará el incidente del caso imposto al distrito y que se repetirá la elección.

Palatinas

Con la acostumbrada soñaidad, se ha verificado hoy en el Palacio la ceremonia de tomar la almoneda ante la reina, las duquesas de Medina Sidonia, Almudena, Sotomayor, Duran y Gazzalas, marquesas d. San Vicente, Osnilejas y Bosch, y condesas de Rivas-Gigedo, asistiendo los numerosos dama s y los jefes de Poblado.

Los universitarios

Se han reunido los estudiantes de las Universidades, acordando apoyar las peticiones de los auxiliares de aquellas que aprobaron en la reciente asamblea.

Cambiaron impresiones sobre los proyectos del señor Bergamín, principalmente de las reformas universitarias, y se nombró una comisión encargada de comunicar á dicho ministro los acuerdos adoptados.

Maura en Palacio

Hablando esta tarde, en el Senado, el señor Lázaro le decía á la vicepresidenta del Congreso que la visita del conde de la Mortera á Palacio estaba relacionada principalmente con el planteamiento del debate en el Congreso acerca de la cuestión de Marruecos, cuando se discutía el mensaje.

Terminó diciendo que á la oficina del Gobierno no era ajeno el jefe del Gobierno, don Eduardo Dato.

—Difenderá el acta el Sr. Alcalá Zamora?

—Sí que sí. Es posible que así sea, y si la defiende, pase que se extienda algo más que de ordinario.

—Para combatir al Gobierno?

—No; creo que no.

Al despedirnos del señor Buesa dijimos que el pasillo central de la Oficina es el pasillo central de la Oficina y don Melgarejo.

—Trazó usted algún proyecto, algu na campaña, algún discurso—don Mel-

Toros en Sevilla

Con un lleno completo se ha celebrado la corrida ansiada, lidierando toros de Campos Varela, que han resultado designados.

Gallo de vistosos lances de capa á su primero.

Con la muleta hace una faena nova, dando media estocada atravesada, un pinchezo cuarteando, otro hundido y media estocada atravesada.

Al cuarto le propina varias verónicas movidas, después coloca un par de banderillas, y lo muere, dando media estocada atravesada.

Al segundo le lanza Gaona con la cornamenta, haciendo después con el trozo rojo una inteligente faena, algo la borriosa por las arrancadas peligrosas del «nimo».

Le propina un pinchezo y una estocada caída.

Muleta nuevamente entre los pitones, deshaciéndose de su enemigo con una estocada caída.

En el quinto toro se adorna con la capa haciendo quites lucidísimos, lo muere, dando media estocada atravesada, entre los pitones, y la muleta hace una faena artística, metiéndolo de dientes picuchazos, una estocada cuarteando y otra atravesada.

Al sexto le propina varias verónicas deslizadas.

Con la muleta hace una faena muy movida, que le grita el público.

Termina con dos pinchezos y un bandazo (Bronco).

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Legroño

COTIZACION DEL DIA 18

Interior 4 por 100 al contado 79,40

Al contado 79,82

Amortizable 5 por 100 100,30

Amortizable 4 por 100 85,00

Banco Español del Rio de la Plata 40,00

Acciones Arzacarvera, preferentes 45,00

Obligaciones id. id. 4 por 100 74,00

Banco de España 41,40

Compañía Arrendataria Tabacos 29,00

París cheque 103,60

Londres 26,67

Giro y cartas de crédito sobre todos los países, cantidades y depósitos con y sin intereses; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándose en el acto de hacer la operación.

Estas cotizaciones disponibles á la vista

3 POR 100 ANUAL

es á plazo fijo

Interés convencional

BOLSA

Días de Saturnino Olagüen

BANQUEROS.—Legroño

COTIZACION DEL DIA 18

Juicios de exenciones

A las nueve de la mañana se reunieron ayer la Comisión Mixta de Reintamiento y Reemplazo del Ejército, celebrando los juicios de exenciones siguientes:

SAN TORCUATO: Reemplazo de 1914.—Celestino Bargas Fernández, exceptuado.

1918.—Crescencio Bafares, exceptuado.

GRANÓN: 1914.—Juan Ayala Alonso, excluido totalmente; Domicio Coronel Olivo, soldado; José Agustín Santa María, excluido temporalmente; Constantino Manteo Ruiz, pasa á observación; Mariano Manero Gómez, prófugo; Demetrio Chincheto Villar, soldado.

1911.—Simón Rioja Bravo, corte de tala; Evelio Ruesga Villar, Felipe Iñiguez Villar y Julián Ríos Quende, exceptuados.

VALGANÓN: 1914.—Marcos González Pablo, excluido temporalmente; Valeriano Orespo Sáenz, Juan Puras Izquierdo y Felipe Ureta Mateo, exceptuados; Pedro Ortega Untoria, pasa á observación.

1918.—Domingo Torres Orespo y Primitivo Ayala Barrios, exceptuados.

VILLALOBAR: 1914.—Sagundo Gil Muñoz, pendiente; Julián Rioja Bartolomé, exceptuado; Félix Eduardo García Sandoval, soldado.

1911.—Félix Martínez Martínez, inútil.

VILLARTA QUINTANA: 1914.—Vidal Pérez Cortázar, excluido temporalmente; Máximo Pérez Aguilar, excluido totalmente.

SANTO DOMINGO: 1914.—Juan López López, Gabino Sánchez Martínez, Saturnino Marijuán Ortiga, Vicente Bartolomé Gil, excluidos totalmente.

Daniel García Moral, pendiente.

Engelio Barruso Martínez, Lino López Mendi, José Villar Serrano, exceptuados.

Paulino Sáez Tuesta, Fermín Sáez Solórzano, pasan á observación.

Luis Espinosa Orespo, pendiente.

Daniel Gil González, Eugenio Pedro Pérez Pablo, Saturnino Gómez Caepillán, Eugenio Caño Martín, soldados.

Benedicto Salas Merino, Florencio Martín Aydió, Rufino Espíga Marín, Desiderio Poves Tapia, José Gallo Osadea, prófugos; Isidoro Espinosa González, exceptuado; Antonio Ochoa Armas, Ignacio Rodrigo Ulloa, exiliados temporalmente; Faustino Rita Ezquerro, pendiente; Constantino Mercantín Gómez Sancho, Nemesis Lacladea García, excluidos temporalmente.

1913.—Esteban Capellán Zuazo, exceptuado; Policarpo Sáez Balmaseda, pendiente; Benedicto Serrano García, excluido temporalmente; Julio Valgacarenas, avalino Prieto Calleja, exceptuados; Pedro Abeytua Martínez, soldado.

1912.—Flavio Martínez de la Hidalga Azofra y Marcelo Antonio García Orochena, excluidos temporalmente.

1911.—Esteban Robledo Abad, exceptuado; Lucio Blanco Zirate, corte de tala; Martín Millán Cerezo Arenas, inútil; Gervasio Rioja Martínez y Constantino Oastroviejo Arenas, exceptuados.

1910.—Florencio Garofa Pérez, pendiente.

Reconocido el mozo de Tormatos Francisco Barona Iola que había quedado pendiente del día anterior, se le exilió temporalmente del continente.

Defensor. —**Explosión.** —**Desgracia.**

—**Otras noticias.** — 18 abril.—Según nos manifiesta persona autorizada en el asunto que estos días ha sido la stación del público en esta ciudad, se ha celebrado una conferencia telefónica con el dis-

tiguido letrado don Eduardo Barriobero, ofreciéndole la defensa de la niña víctima del apetito carnal.

El señor Barriobero ha contestado muy atento acerca de los desos expuestos, y desde luego, dice, se encargará de la asección privada.

La comisión encargada de este asunto se encuentra muy satisfecha del resultado de su gestión.

Haciendo maniobras en el triaje de la estación incendióse ayer tarde un vagón cargado de barriles de aguarrás y creosoto.

El conductor, Modesto López, llevando gran marcha el vehículo, con gran peligro de su persona, logró desenganchar el vagón del resto del convoy, y aislado ya, le llevaron bajo la goma hidráulica.

En este punto, el empleado Félix Sáez aplicando la manguera sobre el vagón incendiado, echó abajo una de las barricas, la que hizo fuerte explosión en el suelo.

No obstante el riesgo que le amenazaba, con gran arrojo se mantuvo en su puesto hasta extinguir por completo el incendio.

El médico de la Compañía, que se enteró del estado del empleado, le mandó retirarse del servicio á reposarse de la emoción recibida.

Se elegía por todos el arrojo y comportamiento de ambos empleados.

—Marcelina Najarro tuvo la mala suerte, al caerse de un carro con otras varias personas, de fracturarse una de las piernas.

El accidente parece tuvo lugar cerca del barrio de Bardaui, á ojays inmediaciones fueron en busca de arena especial para limpiar los suelos.

—Los empleados de la Cooperativa Eléctrica se dejaron anoché tres sogas en la Calle Nueva, donde estuvieron haciendo algunos trabajos.

Nos manifiestan puede entregarlas en el domicilio de la Sociedad la persona que las haya encontrado.

—Se están haciendo instalaciones del

Teléfono Interurbano en el nuevo local sito frente á la calle de Vitoria, donde quedarán montados los aparatos y oficinas para el primero de mayo.

—Hoy y mañana se preparan grandes secciones de cinematógrafo en el Coliseo Imperial, anunciándose la sensacional película de 1.500 metros titulada «El hombre que asesinó ó del amor al crimen».

—Se han publicado las cuentas del Ayuntamiento correspondientes al primer trimestre del año actual, las que arrojan las siguientes cantidades:

Ingresos pesetas	51.379'20
Gastos idem	48.805'17

Existencia en Caja 2.574'08

Movimiento en el Registro civil durante la anterior quincena:

Nacimientos.— Dolores Bastida Bodegas, Isidoro Bujo Rico, Marcelino Zanza Angulo, Rufino Angulo Sáenz, Epifanio Sanjurjo López, Antonio Peñillo Hernández, Florencio Pérez González, Miguel Benito Urbina Angulo, Hernenegilda María Zamora, Gloria Burgos Anduiza.

Defunciones.— Gregorio Unzeta Guinea, 20 años; Gertrudis Barrón Ramírez, 67; Fermín Fernández de la Bastida, 43; Florentina Tamayo Oróstegui, 44; Benjamín San Millán Esteban, 3; Pedro Uruchi Palacios, 69; Antonio Peñillo Hernández, 5 días; Elvira Bastida Solorzano, 15 años; Juana Sáez Abad, 15 meses; Pilar Batón Nanciles, 40 años; María de las Ocas de Gutiérrez de Odiñanos González, 71 años.

Matrimonios.— Ninguno.

—Este tarde ha sido enterrado á su última morada el cadáver de doña María Candelas Gómez de Odiñanos.

Al acto fúnebre ha asistido gran representación de todas las clases sociales entre las cuales gozaba la fiesta numerosas amistades.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.— *Serafín de la Casa.*

Sección de Nájera

Sesión municipal.—Telégrafos y Teléfonos.—Nacimientos

NÁJERA, 18.—En la última sesión que celebró esta Corporación municipal se trataron los asuntos siguientes:

Instancia de don Santiago Ibáñez, pidiendo la venta de una parcela de terreno á la parte Norte de la casa que habita. Pasó á la Comisión de Fomento.

Instancia de don Liberto Rioja solicitando un permiso para la venta de vinos al por mayor y menor. Concedido.

Otra de don Juan de Dios Hidalgo, solicitando se le abonen los haberes como músico y director que fué de la banda.

Otra de varios indiscutibles adquiriendo el compromiso de formar parte de aquéllos, acordándose que estas dos últimas instancias pasen también á estudio de una Comisión compuesta de los señores Moreno, María y Lacalle.

Se dio cuenta de un oficio del señor gobernador civil respecto al concierto

de Telégrafos don Bienvenido Narro, cuenta nuestro pueblo desde ayer con un nuevo e importante medio de comunicación.

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el 9 de marzo último, acordó solicitar, á indicaciones hechas por el señor Narro, de la Dirección general de Correos y Telégrafos, la instalación de una estación telefónica en la localidad, utilizando los hilos del telégrafo, para celebrar conferencias con la capital y pueblos de la provincia que lo vayan sollicitando.

Otra de varios indiscutibles adquiriendo el compromiso de formar parte de aquéllos, acordándose que estas dos últimas instancias pasen también á estudio de una Comisión compuesta de los señores Moreno, María y Lacalle.

Y con fecha reciente se ha recibido

de la Alcaldía una oficio del excelentísimo señor director general del ramo, participando que accedió á la petición hecha y ordenando se abra al público el nuevo servicio.

Huelga ponderar la trascendencia de la reforma y los beneficios que ha da

la reportar. Basta saber entre otras cosas que por lo que en la actualidad ocurre un despacho de diez palabras, se puede

en el sucesivo celebrar una conferencia de tres minutos.

Como complemento sólo falta que todos los Ayuntamientos de los pueblos que tienen telégrafo soliciten la misma autorización, y tendremos formada una verdadera red telefónica provincial.

Por lo que á este parido se refiere,

sabemos que son varios los pueblos que

ataniedos á la ley de reformas de 11 de junio de 1909 y que careciendo de

el servicio de Correos y Telégrafos

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermedia, 180; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Estos vapores son los más rápidos que navega de Bilbao.

Admiten también carga.

Servicio de Vapores Correos

Bilbao Bermeo á Rio Jaurí, Leitza y Eibar.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.

admitiendo pasajeros de cámara.

Linea de New York y San Francisco de California

Del viernes 18 de marzo.

Salidas: Los días 4 y 18 de marzo.